

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.

ADENDA 1. INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 01 DE 2023

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 01 DE 2023 - SUMINISTRO, TRANSPORTE, SUPERVISIÓN DEL MONTAJE, PRUEBAS Y SUPERVISIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE UN TRANSFORMADOR DE POTENCIA 33/13.8 KV; 15/20 MVA; GRUPO VECTORIAL Dyn5 CON CAMBIADOR DE TAPS AUTOMÁTICO BAJO CARGA** se permite modificar los siguientes apartes de los términos de referencia:

6.1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Evento	Fecha
Invitación	13 de enero de 2023
Formulación de preguntas	31 de enero de 2023 hasta las 06:00 pm.
Comunicación de respuestas	03 de febrero de 2023 después de las 16:00 pm.
Recepción de propuestas	08 de febrero de 2023 hasta las 24:00 horas por medio del portal de proveedores: https://energiapereira.eep.com.co/EEP_PROVEEDORES/cotizaciones_eep.php

El presente cronograma e invitación podrá ser modificado en cualquier momento por parte de ENERGÍA DE PEREIRA, la cual informará vía adenda en la página de la Empresa.

6.1.1 SOLICITUD DE ACLARACIONES DE LAS CONDICIONES

La fecha y hora límite para la solicitud de aclaraciones es el día **31 de enero de 2023** hasta las 18:00 horas (6 P.M.) Las consultas se deberán enviar al correo electrónico: proveedores@eep.com.co

6.1.2 RESPUESTA A LAS ACLARACIONES SOLICITADAS

ENERGÍA DE PEREIRA publicará en su Portal de proveedores la totalidad de las preguntas realizadas con sus respectivas respuestas el día **03 de febrero de 2023** después de las 16:00 horas (4 P.M.).

6.1.3 RECEPCIÓN DE OFERTAS

La oferta debe ser entregada el día señalado en el cronograma de actividades por medio de la plataforma de proveedores dispuesta en la página web de la empresa en el siguiente enlace

https://energiapereira.eep.com.co/EEP_PROVEEDORES/cotizaciones_eep.php

Se firma a los 25 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,



Matheo Espinosa Guarín
Gestor Plantas y Subestaciones

Gerencia Técnica

Teléfono: 3151515

 www.eep.com.co